

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 28 de Marzo de 2.006

117/06

Expte. Nº 14.199/04

VISTO:

La presentación del Informe de Práctica Profesional efectuada por un grupo de alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; teniendo en cuenta que la institución y empresa respectivamente, acreditan su realización; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente los pertinentes Informes por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRÁCTICA PROFESIONAL en base a los Informes evaluados, a los alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo que a continuación se detallan:

PRÁCTICA PROFESIONAL Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Plan de Estudio 2.000

Alumnos : Martín Fortunato MOLINA LUNº 303.275

Elsa Paola MOLINA

Sara Raquel ROBIN

Carla Fabiola MORALES

LUN° 303.138

LUN° 302.985

LUN° 302.814

Institución: PLANTA PILOTO II - Facultad de Ingeniería - UNSa

Período : Agosto-Septiembre 2.005 (Aprox. 150 horas)

,

Alumno : Fortunato PÉREZ HELGUERO LUNº 303.166 Empresa : STANDAR TOBACCO ARGENTINA S.A. - El Carril - Pcia. de Salta

Período : 31 de Agosto al 20 de Octubre de 2.004 (Aprox. 150 horas)

ARTICULO 2º.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular a los alumnos citados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-

am

FACULTAD DE INGENIERIA

Ing LORGIO MERCADO FULTATAD

FACULTAD DE INGENIENIA